



CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura

Ñu Guazú, 25 de mayo de 2026.

SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
DR. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PEREZ
E. S. D.

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director Nacional, y por su intermedio donde corresponda, en referencia a la **Licitación Menor Cuantía Nacional N° 05/2026 “Adquisición de Papel y Cartón Varios”, con Registro ID N° 477357**, a fin de solicitar modificación de apartado monto total establecido para cada lote en – “Productos, Bienes y Servicios” – del SICP, conforme retención del Técnico Verificador.

- 1- Conforme la retención siguiente el Verificador solicita la modificación del SICP en el monto total establecido en cada lote **conforme Imagen**, cosa que el sistema en si no habilita la modificación de la misma por la convocante.



Productos Bienes y Servicios			
Inicio/Licitaciones: año 2026/Datos de la Planificación:477357/Convocatoria: Adquisición de productos de papel y cartón varios/Resultado: Adquisición de productos de papel y cartón varios/ Informes/Informe: Adquisición de productos de papel y cartón varios/Lista de Adjudicados:PABLO CESAR SANABRIA HENRY/Productos Bienes y Servicios			
Datos de la Adjudicación		Representantes Legales	Productos Bienes y Servicios
Proveedor:		Ruc:	
PABLO CESAR SANABRIA HENRY		3765498	
Número	Descripción	Total	Acciones
filtrar...	filtrar...	filtrar...	
1	LOTE N° 1 IBA	6.24.973.324	
2	LOTE N° 2 - GTAP	6.5.795.084	
3	LOTE 3 - BRIGLOG	6.4.950.001	
Mostrando 1 a 3 de 3 registros			
		Anterior	Siguiente



CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura

2- Que, respecto a las modificaciones realizadas en el SICP, conforme lo señalado como motivo de retención, la convocante procedió a la modificación de los montos máximos en apartado "Productos, Bienes y Servicios", en la pestaña VER de cada lote, ACCIONES "Editar Monto Máximo" ajustando el monto máximo conforme la adjudicación.

3- Motivo por el cual solicitamos la modificación pertinente solicita por el Técnico Verificador del proceso siendo el monto establecido para cada Lote de:

- 1 - LOTE N° 1 IBA Gs. 24.972.994
- 2 - LOTE N° 2 – GTAP Gs. 5.794.664
- 3 - LOTE 3 – BRIGLOG Gs. 4.949.695

A la espera de una respuesta favorable, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente y desearle éxitos en sus delicadas funciones.

SANTIAGO BAEZ MERELES
TTE 1° AVL – Jefe UOC N° 4